

MAXCOM TELECOMUNICACIONES, S.A.B. DE C.V.

CIUDAD DE MEXICO, a 26 de abril de 2021 Maxcom Telecomunicaciones S.A.B. de C.V. (BMV: MAXCOM A, OTC: MXMTY) (“Maxcom” o la “Compañía”) anunció hoy que con el propósito de maximizar su flexibilidad financiera de corto plazo no realizará el pago de los intereses semestrales de sus *8% Senior Secured Notes* con vencimiento en 2024 (“los Bonos”), pagaderos el 26 de abril de 2021. Los intereses devengados al día de hoy para este cupón son de USD\$2.3 millones. El pago de los intereses está sujeto a un periodo de gracia de 30 días.

La liquidez de Maxcom se ha visto afectada negativamente por la pandemia, así como por el acceso restringido a fuentes de capital como resultado de una disputa con las autoridades fiscales mexicanas.

Maxcom se encuentra analizando soluciones estratégicas y alternativas financieras que le permitan consolidar su propuesta de valor en el largo plazo, cumplir en la medida de lo posible con sus obligaciones financieras y maximizar el beneficio para todos sus grupos de interés.

Maxcom reitera su compromiso de mantener una estrecha comunicación con el público inversionista.

Sobre Maxcom

Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V. tiene sus oficinas corporativas en la Ciudad de México y es un prestador de servicios integrados de telecomunicaciones utilizando una estrategia de “construcción inteligente” para proporcionar servicios de conexión de “última milla” al mercado empresarial y clientes residenciales en México.

Maxcom inició sus operaciones comerciales en mayo de 1999 y actualmente ofrece servicios de telefonía local, larga distancia, transmisión de datos alámbricos, inalámbricos, celulares y servicios de valor agregado en el área metropolitana de la Ciudad de México, Monterrey, Puebla, Querétaro, León, Guadalajara, San Luis Potosí, Tehuacán y Toluca, así como en otras ciudades de México. La información contenida en este comunicado de prensa es responsabilidad exclusiva de Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V. y no ha sido revisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) o cualquier otra autoridad.

La negociación de estos valores por un inversionista es responsabilidad exclusiva de dicho inversionista.

Para mayor información contactar a:

Rodrigo Wright

Ciudad de México

(52 55) 4770-1170

rodrigo.wright@maxcom.com